

El día de hoy ayuntamiento el Sr. Presidente levanta  
la sesión de la que contiene la presente  
acta que firman los concejales y de la  
que como Secretario certifico.

Bilberto Ascasibar      Bonifacio Pagola

Luis Branquels      Fermin Brizuela

Fernando Robats

Dr. Presidente  
Bilberto Ascasibar  
Concejales

Dr. Bonifacio Pagola  
Luis Branquels  
Fermin Brizuela  
Marcial Regoburo

Fernando Robats

En la Abundancia de Lezo a veintinueve  
de Diciembre. Se reunieron treinta y dos  
de reunió el Ayuntamiento de la misma  
en la Sala Consistorial, siendo la hora  
de las diez y media, con los concejales que  
al margen se expresan y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Don Bilberto Ascasibar y  
asistencia y asistencia del infrascrito Secretario  
ayuntamiento, declarando abierta desde este momento.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.  
Se aprobaron varias facturas, por valor de  
Ptas. 119,05 (Ciento diez y nueve con 00/100%)  
correspondientes a los Srs. siguientes: D. García  
Andoim; Guillermo Ascasibar, la Oficina  
Bodega.

Por la venia del Sr. Alcalde, se dió lectura  
a una instancia de Don José Ramos Salasena  
solicitando se le autorice para la construcción  
de una escalera de su casa sita en la  
calle Baya, denominada Panpasa - Inca -  
quesa sobre la mesa para su estudio.



Se cambiaron impresiones se varios asuntos y sin  
may se particular el Sr. Presidente levanta la  
sesion se la que estiendo la presente acta firmas-  
sola conmigo los esponentes y de la que como  
Secretario certifico.

Fiburio Ascasibar

Bonifacio Pagola

Luis Aranguelo

Fernando Pobete

- Presidente
- Dr. Fiburio Ascasibar
- Concejales
- Dr. Bonifacio Pagola
- Dr. Luis Aranguelo
- Dr. Fermín Brinacena
- Dr. Anacleto Lopez
- Secretario accidental
- Dr. Fernando Pobete

En la Universidad de Vico, a nueve de Enero  
de mil novecientos treinta y siete, se reunió en la  
Casa Consistorial el Ilustre Ayuntamiento, bajo la  
Presidencia del Alcalde-Presidente Dr. Fiburio Ascasibar  
Pagola, para celebrar sesion ordinaria.

Siendo a las seis y media hora de la tarde, el  
Sr. Presidente le declaró abierta.

Punto primero. = Acto segundo se dio lectura del acta  
de la que tuvo lugar el día veintinueve de diciembre  
ppdo., siendo aprobada sin reparo alguno.

Punto 2º = El Sr. Presidente hubo de exponer  
el deseo de que se procediese con la mayor urgencia  
a la desecularización del cementerio de esta villa  
por haberse extinguido ya el regimen republicano que  
dictó la Ley de desecularización de los mismos,  
quintándose por manifiesto todos los concejales según  
deseos expresados por la Presidencia.

Y sin mayor asuntos que tratar se levantó la sesion se  
le que se extienda la presente acta que firmas todos los  
esponentes conmigo el Secretario de que certifico.

Bonifacio Pagola

Fiburio Ascasibar

Luis Aranguelo

Fernán Brinacena

Fernando Pobete